



Número de Convocatoria					Fecha de diligenciamiento	7	03	2023
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres, a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria, natural y económica del departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia							
Nombre de la dependencia	Sede Caribe							
Nombre del área (Opcional)								
Tipo de estudiante	Pregrado <input type="checkbox"/>				Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro			
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>							
No. de estudiantes a vincular	1							
Perfil requerido	1. Se requiere un biólogo estudiante de Doctorado de la Universidad Nacional de Colombia							
	2. Tener experiencia de al menos un año de trabajo en ecosistemas de manglar							
	3. Tener por lo menos dos publicación relacionada con manglares							
	4. Tener la disponibilidad de vivir en la isla San Andrés durante el desarrollo del proyecto							
	5. Preferiblemente tener experiencia de investigación en la isla de San Andrés							
Actividades a desarrollar	1. Coordinar las salidas de campo del componente de manglar y pastos marinos							



	<p>2. coordinar el mantenimiento, limpieza, calidad de agua, suelos y monitoreos de variables ambientales requeridas para el funcionamiento adecuado del vivero de manglar</p> <p>3. Compilar y organizar el material audiovisual de las actividades del proyecto para la creación de un video divulgativo</p> <p>4. Diseñar los planes de monitoreo de los experimentos de manglar y pastos marinos del proyecto tanto en vivero e in situ de acuerdo con las necesidades de cada uno de los componentes (manglares o pastos marinos)</p> <p>5. Apoyar la toma de datos de los monitoreos de cada uno de los componentes del proyecto manglares y pastos marinos, así como de su sistematización y análisis</p> <p>6. organizar y levantar actas e seguimiento de los equipos de trabajo del proyecto</p> <p>7. Diseñar y mantener actualizada una base de datos con la información generada</p> <p>8. Entregar informes técnicos de actividades y resultados tanto parciales como final del proceso restauración de praderas de pastos marinos y manglares en marco del proyecto.</p> <p>9. Apoyar en la elaboración del documento digital que recoge las experiencias y aportes de la comunidad en el desarrollo de las actividades del proyecto</p> <p>10. Todas aquellas que surjan para el cumplimiento de los objetivos.</p>
Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas semanales
Estímulo económico mensual	\$2.850.000
Duración de la vinculación	10 meses
Términos para la presentación de documentos y selección	<p>Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. San Luis Freetown # 52-44. (+57 1) 3165000 Ext. 29624. San Andrés isla, Colombia o al email: jhmedinac@unal.edu.co</p> <p>Apertura de la convocatoria: 11 de marzo de 2024 Fecha límite para recepción de documentos: 15 de marzo Evaluación, selección y publicación de resultados: 19 de marzo Recepción de consultas o aclaraciones: 20 de marzo Publicación definitiva de ganadores: 22 de marzo Inicio de actividades según trámites administrativos: Según Registro presupuestal</p>
Fecha de cierre de la convocatoria	La calidad de Estudiante Auxiliar se podrá ostentar durante el término de permanencia en el programa curricular. Para una misma convocatoria se podrá estar vinculado hasta por 1 año, prorrogable por un periodo igual al inicialmente vinculado.
Documentos Obligatorios	<ul style="list-style-type: none"> - Historia Académica del SIA. <i>Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula</i> - Fotocopia de la Cédula. - Fotocopia del Carné de Estudiante.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	- Certificado de afiliación a salud
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.P.A. 2. Promedio Académico



	<p>3. P.B.M.</p> <p>4. Carta de interés del estudiante y razón (es) para adelantar su trabajo en esta convocatoria</p> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p> <p>CADA UNO DE LOS CRITERIOS TENDRA UN VALOR MAXIMO DE 25 PUNTOS PARA SUMAR 100</p>
<p>Responsable de la convocatoria</p>	<p>jhmedinac@unal.edu.co ext 29640.</p>